

Fecha: 15-05-2025

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Confirman salida de la UCSC de estudiante investigado por acoso y pornografía infantil

Pág.: 5

Cm2: 832,6

VPE: \$ 2.002.404

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
10.000
30.000
☐ No Definida

Por Estefany Cisternas Bastías
estefany.cisternas@diariodelsur.cl

Los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) llevan más de una semana en paro, sumando en total 32 carreras movilizadas, esto debido a casos de violencia de género que enfrentan algunas facultades. Durante la tarde de este miércoles los estudiantes presentaron a las autoridades de la casa de estudios formalmente su petitorio en una reunión que, al cierre de esta edición, aún se estaba desarrollando.

En contexto, los alumnos de la carrera de Pedagogía Educación Media en Inglés alertaron a inicios de mayo que uno de sus compañeros tendría antecedentes por posesión de material pornográfico infantil y que además habría acosado sexualmente a una compañera. Al respecto, desde Rectoría detallaron esta semana en un comunicado escrito que el estudiante en cuestión ya no forma parte de la comunidad estudiantil, sin embargo, los estudiantes sumaron otras demandas para continuar la movilización.

“El jueves 8 de mayo comenzamos, junto a las vocerías definidas en el Consejo General Federativo (CGF), la redacción del petitorio unificado, el cual recoge las demandas levantadas por distintas carreras y, especialmente, por la carrera de Pedagogía Educación Media en Inglés, origen del actual proceso de movilización”, señalan desde la Federación de Estudiantes de la UCSC (FEUCSC).

Respecto al detalle del petitorio presentado, los estudiantes movizados no lo adelantaron, a la espera de la respuesta de las autoridades y que podría cambiar el estado de la movilización.

PROCESO DE DENUNCIA

La presidenta de la FEUCSC, Catalina Carrasco, relató sobre el motivo que inició la movilización que el alumno denunciado no estaba condenado legalmente, pero “los estudiantes tienen conocimiento de esta situación desde el año pasado y han hecho todo el procedimiento interno que corresponde para solicitar respuestas a la jefatura de carrera. Y lo que ellos nos comentan es que estas respuestas han sido negativas. No han entregado soluciones y eso es lo que nos impulsa en el fondo poder movilizarse y poder también expresar en el fondo el malestar, el malestar que genera que las instituciones educacionales no protejan a los niños, niñas y adolescentes entendiendo que las carreras de pedagogía en el fondo, son carreras formativas”.

En cuanto a las acciones que tiene la UCSC para enfrentar es-



Los estudiantes llevan una semana movizados. La Universidad detalló que la semana pasada se ingresó una denuncia oficial y se tomaron medidas.

PARO DE ESTUDIANTES UDEC CONTINUA

Durante esta semana los estudiantes en paro de la Universidad de Concepción (UdeC) están en semana de receso, pero la movilización continúa. La vocera del movimiento, Valery Céspedes, contó que han habido actividades de agitación en la casa de estudios, además están en diálogo con el Campus Chillán que también se sumó al paro. Este jueves los alumnos en paro acompañarán a los docentes del Biobío en el paro convocado por el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, quienes marcharán por Concepción al mediodía.

El caso motivó que alumnos iniciaran una paralización

Confirman salida de la UCSC de estudiante investigado por acoso y pornografía infantil

La semana pasada fue ingresada formalmente la denuncia en la Universidad y se tomaron las medidas de resguardo para las personas involucradas, porque la indagación judicial ocurrió previo a su matrícula. Además, Federación presentó petitorio de demandas.

32

carreras son las que actualmente están movilizadas en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

tos casos, a través de un comunicado reconocieron que “disponemos de una Política Integral contra el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género, que establece un Modelo de Prevención y un Modelo de Investigación y Sanción, con procedimientos vigentes y disponibles para toda la Comunidad Universitaria en cada Campus y Sede, todo de acuerdo a las exigencias de la legislación vigente. Esta política es

evaluada anualmente. Una vez presentada una denuncia ésta se tramita de acuerdo al procedimiento contemplado en el modelo referido, adoptando la universidad las medidas de protección pertinentes y aplicables a cada caso concreto, según la naturaleza de los hechos a investigar”.

Antes de iniciar el paro la universidad dijo desconocer los antecedentes judiciales del alumno, pero la semana pasada fue ingre-

sada la denuncia correspondiente y se tomaron las medidas de resguardo para las personas involucradas; en concreto la prohibición de acercamiento y apoyo psicológico.

“Reiteramos nuestra disposición al diálogo abierto y constructivo para abordar estas importantes temáticas y avanzar juntos hacia un ambiente universitario seguro y respetuoso para todos”, concluyeron desde Rectoría.

“

Reiteramos nuestra disposición al diálogo abierto y constructivo para abordar estas importantes temáticas y avanzar juntos hacia un ambiente universitario seguro y respetuoso para todos”.

Rectoría Universidad Católica de la Santísima Concepción

“

Los estudiantes tienen conocimiento de esta situación desde el año pasado y han hecho todo el procedimiento interno que corresponde para solicitar respuestas a la jefatura de carrera”.

Catalina Carrasco, presidenta FEUCSC